

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



XVII

1944

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA

VOL. XVII

BUENOS AIRES

1944



Academia Nacional de la Historia
SAN MARTÍN 336
(Museo Mitre)
Buenos Aires - República Argentina

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA

VOL. XVII

BUENOS AIRES

1944

Academia Nacional de la Historia

BUENOS AIRES 1944

MESA DIRECTIVA

Presidente

DR. RICARDO LEVENE

Vicepresidente 1º

SR. RÓMULO ZABALA

Vicepresidente 2º

DR. JUAN PABLO ECHAGÜE

Secretario

DR. ENRIQUE DE GANDÍA

Tesorero

ARQ. MARTÍN S. NOÉL

ACADEMICOS DE NUMERO

- | | | | |
|--|------|---|------|
| 1. DR. RAMÓN J. CÁRCANO ... | 1901 | 20. DR. EMILIO RAVIGNANI | 1931 |
| 2. DR. RICARDO LEVENE | 1914 | 21. DR. OCTAVIO R. AMADEO ... | 1931 |
| 3. DR. LUIS MITRE | 1915 | 22. DR. ENRIQUE LARRETA | 1934 |
| 4. DR. RICARDO ROJAS | 1916 | 23. DR. CARLOS ALBERTO PUEY-
RREDÓN | 1934 |
| 5. ARQ. MARTÍN S. NOEL ... | 1919 | 24. DR. JUAN ALVAREZ | 1935 |
| 6. DR. ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ | 1921 | 25. SR. JOSÉ TORRE REVELLO ... | 1937 |
| 7. DR. MARIANO DE VEDIA Y
MITRE | 1923 | 26. DR. ANTONIO SAGARNA | 1937 |
| 8. SR. RÓMULO ZABALA | 1923 | 27. DR. JOSÉ IMBELLONI | 1937 |
| 9. SR. ENRIQUE UDAONDO | 1923 | 28. R. P. GUILLERMO FURLONG
CARDIFF | 1938 |
| 10. DR. ARTURO CAPDEVILA | 1923 | 29. SR. JOSÉ LEÓN PAGANO ... | 1938 |
| 11. DR. CARLOS IBARGUREN | 1924 | 30. SR. ALEJO B. GONZÁLEZ GA-
RAÑO | 1938 |
| 12. SR. ANÍBAL CARDOSO | 1924 | 31. GRAL. JOSÉ MARÍA SAROBE .. | 1939 |
| 13. DR. JUAN PABLO ECHAGÜE .. | 1926 | 32. DR. ERNESTO H. CELESIA ... | 1939 |
| 14. DR. BENJAMÍN VILLEGAS BA-
SAVILBASO | 1926 | 33. SR. JOSÉ A. ORÍA | 1939 |
| 15. SR. CARLOS HERAS | 1927 | 34. SR. ISMAEL BUCICH ESCOBAR | 1940 |
| 16. DR. ENRIQUE DE GANDÍA ... | 1930 | 35. SR. RICARDO R. CAILLET-BOIS | 1942 |
| 17. SR. MILCIADES ALEJO VIG-
NATI | 1930 | 36. SR. JULIO CÉSAR RAFFO DE
LA RETA | 1943 |
| 18. DR. MIGUEL ANGEL CÁRCANO | 1931 | 37. SR. ALBERTO PALCOS | 1944 |
| 19. DR. MARIO BELGRANO | 1931 | | |

ACADEMICOS ELECTOS

DR. JOSÉ EVARISTO URIBURU.

GRAL. JUAN MANUEL MONFERINI.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Filial en Córdoba:

1. DR. ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, Presidente.
2. DR. HENOCH AGUIAR.
3. DR. SANTIAGO DÍAZ.
4. DR. JUAN B. GONZÁLEZ.
5. P. PEDRO GRENÓN.
6. DR. JORGE V. MAGNIN.
7. DR. RAÚL A. ORGAZ.
8. DR. FRANCISCO V. SILVA.

Filial en Rosario:

9. DR. CALIXTO LASSAGA, Presidente.
10. DR. NICOLÁS R. AMUCHÁSTEGUI.
11. MONS. DR. ANTONIO CAGGIANO.
12. SR. JUAN JORGE GSCHWIND.
13. ARQ. ANGEL GUIDO.
14. DR. FAUSTINO INFANTE.
15. DR. JULIO MARC.
16. SR. FRANCISCO M. SANTILLÁN.

Filial en Entre Ríos:

17. DR. CÉSAR B. PÉREZ COLMAN, Presidente.
18. DR. MARTÍN JIMÉNEZ.
19. SR. MARCOS MORÍNIGO.
20. SR. GUILLERMO SARAVÍ.
21. SR. CESÁREO BERNALDO DE QUIRÓS.
22. SR. ANTONIO SERRANO.
23. SR. ANÍBAL VÁZQUEZ.

Buenos Aires:

24. SR. JUAN CANTER.
25. SR. PEDRO I. CARAFFA.
26. DR. BARTOLOMÉ J. RONCO.

Entre Ríos:

27. DR. ENRIQUE PÉREZ COLMAN.

Corrientes:

28. DR. JOSÉ A. GONZÁLEZ.
29. SR. ISMAEL GROSSO.

Santa Fe:

30. DR. MANUEL M. CERVERA.

San Juan:

31. R. P. ALFONSO G. HERNÁNDEZ.

Tucumán:

32. DR. MANUEL LIZONDO BORDA.
33. DR. ERNESTO PADILLA.
34. DR. NICANOR RODRÍGUEZ DEL BUSTO.

Mendoza:

35. SR. DARDO CORVALÁN MENDILAHARZU.
36. DR. ATALIVA HERRERA.

Salta:

37. DR. ALBI CORNEJO.
38. DR. JUAN CARLOS GARCÍA SANTILLÁN.

Santiago del Estero:

39. DR. ALFREDO GARGARO.

Río Negro:

40. SR. JUAN BENIGAR.

AMERICA

Bolivia:

1. SR. ALCIDES ARGUEDAS.
2. DR. ADOLFO COSTA DU RELS.
3. DR. ENRIQUE FINOT.
4. DR. HUMBERTO VÁZQUEZ MACHICADO.
5. SR. JOSÉ VÁZQUEZ MACHICADO.

Brasil:

1. DR. JOSÉ BONIFACIO DE ANDRADA E SILVA.
2. DR. PEDRO CALMÓN.
3. DR. EUGENIO EGAS.
4. DR. JOSÉ CARLOS DE MACEDO SOARES.
5. SR. J. PAULO DE MEDEYROS.
6. DR. CICERO PEREGRINO DA SILVA.
7. DR. LUIS FELIPE VIEIRA SOUTO.

Chile:

1. DR. DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.
2. DR. GABRIEL AMUNÁTEGUI.
3. DR. MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL.
4. DR. RICARDO DONOSO.
5. DR. ALEJANDRO FUENSALIDA GRANDÓN.
6. SR. ERNESTO GREVE.
7. DR. RICARDO MONTANER BELLO.
8. DR. JULIO MONTEBRUNO.
9. SR. LUIS PUGA.
10. SR. CARLOS SILVA CRUZ.

Colombia:

1. SR. GERMÁN ARCINIEGAS.
2. DR. NICOLÁS GARCÍA SAMUDIO.
3. SR. ANTONIO GÓMEZ RESTREPO.
4. DR. LUIS LÓPEZ DE MESA.

5. SR. ENRIQUE OTERO D' COSTA.
6. SR. JOSÉ MARÍA RESTREPO SÁENZ.
7. DR. RAIMUNDO RIVAS.
8. SR. PEDRO SONDEREGUER.
9. DR. FRANCISCO JOSÉ URRUTIA.

Costa Rica:

1. DR. RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA.

Cuba:

1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL.
2. DR. NÉSTOR CARBONELL.
3. DR. ERNESTO LUPRIÚ.
4. DR. EMETERIO S. SANTOVENIA.

República Dominicana:

1. DR. TULIO M. CESTERO.
2. DR. MÁX HENRÍQUEZ UREÑA.
3. DR. FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL.
4. DR. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.
5. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ.

Ecuador:

1. DR. ISAAC J. BARRERA.
2. DR. LUIS FELIPE BORJA.
3. DR. CRISTÓBAL DE GANGOTENA Y JIJÓN.
4. DR. JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO.
5. DR. CARLOS MANUEL LARREA.
6. DR. JOSÉ GABRIEL NAVARRO.
7. DR. HOMERO VITERI LAFRONTE.

Estados Unidos de Norte América:

1. DR. ALFREDO COESTER.
2. P. PETER M. DUNNE S. J.
3. SR. LEWIS HANKE.
4. DR. CLARENCE H. HARING.
5. SR. ARCHER M. HUNTINGTON.
6. DR. JAMES ROBERTSON.
7. DR. LEO S. ROWE.
8. DR. WILLIAM SPENCE ROBERTSON.

Guatemala:

1. LDO. JOSÉ ANTONIO VILLACORTA.

Méjico:

1. DR. ALFONSO CASO.
2. DR. ANTONIO CASO.
3. ING. FÉLIX F. PALAVICINI.
4. DR. ALFONSO PRUNEDA.
5. DR. ALFONSO REYES.
6. SR. MANUEL TOUSSAINT.
7. SR. RAFAEL HELIODORO VALLE.
8. SR. SILVIO A. ZAVALA.

Paraguay:

1. DR. ADOLFO APONTE.
2. DR. JUSTO P. BENÍTEZ.
3. DR. EFRAIM CARDOZO.
4. DR. JULIO CÉSAR CHAVES.
5. DR. JUSTO PRIETO.

Perú:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico.)

1. DR. LUIS ALAYZA Y PAZ-SOLDÁN.
2. DR. JORGE BASADRE.
3. DR. FELIPE BARRERA Y LAOS.
4. DR. VÍCTOR A. BELAÚNDE.
5. DR. V. L. CRIADO Y TEJADA.
6. GRAL. D. CARLOS DELLEPIANE.
7. DR. JOSÉ GÁLVEZ.
8. DR. FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN.
9. SR. RAFAEL LARCO HERRERA.
10. DR. JUAN B. DE LAVALLE.
11. DR. RAFAEL LOREDO.
12. DR. OSCAR MIRÓ-QUESADA.
13. DR. MARIANO I. PRADO.
14. SR. SALVADOR ROMERO SOTOMAYOR.
15. SR. CARLOS A. ROMERO.
16. DR. EMILIO ROMERO.
17. SR. EVARISTO SAN CRISTÓBAL.
18. SR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ.
19. DR. JULIO C. TELLO.
20. DR. ENRIQUE O. TÓVAR R.
21. DR. HORACIO H. URTEAGA.
22. SR. LUIS E. VALCÁRCEL.
23. R. P. PEDRO VILLAR CÓRDOVA.
24. R. P. RUBÉN VARGAS UGARTE.
25. SR. CARLOS WIESSE.

Uruguay:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico.)

1. SR. RAFAEL ALGORTA CAMUSSO.
2. SR. HORACIO ARREDONDO.
3. CAP. de NAV. CARLOS CARBAJAL.
4. DR. BUENAVENTURA CAVIGLIA (h.).
5. DR. ERGASTO H. CORDERO.
6. CAP. MARIANO CORTÉS ARTEAGA.
7. DR. JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA.
8. SR. BENJAMÍN FERNÁNDEZ Y MEDINA.
9. DR. FELIPE FERREIRO.
10. DR. CARLOS FERRÉS.
11. DR. DANIEL GARCÍA ACEVEDO.
12. ING. EDUARDO GARCÍA DE ZÚÑIGA.
13. ARQ. JUAN GIURÍA.
14. DR. JUAN C. GÓMEZ HAEDO.
15. SR. ARIOSTO D. GONZÁLEZ.
16. SR. RICARDO GRILLE.
17. DR. LUIS A. DE HERRERA.
18. SR. SIMÓN S. LUCUIX.
19. GRAL. JOSÉ L. MARTÍNEZ.
20. SR. RAÚL MONTERO BUSTAMANTE.
21. SR. OCTAVIO MORATÓ.
22. DR. FRANCISCO N. OLIVERES.
23. SR. AQUILES B. ORIBE.
24. ARQ. CARLOS PÉREZ MONTERO.
25. DR. VÍCTOR PÉREZ PETIT.
26. SR. JUAN E. PIVEL DEVOTO.
27. SR. ALBERTO REYES THÉVENET.
28. P. JUAN F. SALLABERRY.
29. SR. VIRGILIO SAMPPOGNARO.

30. SR. ARTURO SCARONE.
31. DR. RAFAEL SCHIAFFINO.
32. GRAL. JOSÉ E. TRABAL.
33. DR. CARLOS TRAVIESO.
34. DR. JOSÉ PEDRO VARELA.
35. CNEL. OROSMÁN VÁZQUEZ LEDESMA.
36. SR. JOSÉ H. VIDAL.
37. TTE. CNEL. CARLOS VILA SERÉ.
38. SR. ALBERTO ZUM FELDE.

Venezuela:

1. DR. PEDRO MANUEL ARCAJA.
2. DR. VICENTE DÁVILA.
3. DR. SANTIAGO KEY AYALA.
4. DR. VICENTE LECUNA.
5. DR. CRISTÓBAL L. DE MENDOZA.
6. DR. CARACIOLO PARRA PÉREZ.
7. DR. JOSÉ SANTIAGO RODRÍGUEZ.
8. DR. A. ZÉREGA FOMBONA.

EUROPA

Alemania:

1. DR. JORGE FRIEDERICI.
2. DR. EDUARDO LABOUGLE.
3. DR. RICARDO OLIVERA.

España:

1. DR. AMADO ALONSO.
2. SR. LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL.
3. DR. ALFONSO DANVILA.
4. AGUSTÍN MILLARES CARLO.
5. DR. JOSÉ MARÍA OTS.
6. DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ.

(Miembros de número de la Real Academia de Madrid)

7. SR. ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA.
8. DUQUE DE MAURA.
9. SR. RAMÓN MENÉNDEZ Y PIDAL.
10. MARQUÉS DE LEMA.
11. SR. MANUEL GÓMEZ MORENO Y MARTÍNEZ.
12. SR. ANTONIO BALLESTERO Y BERRETTA.
13. SR. ELÍAS TORMO Y MONZÓ.
14. DUQUE DE ALBA.
15. SR. EDUARDO IBARRA RODRÍGUEZ.
16. SR. VICENTE CASTAÑEDA ALCOVER.
17. SR. FÉLIX DE LLANOS Y TORRIGLIA.
18. SR. MIGUEL ASIN PALACIOS.
19. SR. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.
20. SR. LUIS REDONET Y LÓPEZ DÓRIGA.
21. MARQUÉS DE SELVA ALEGRE.

22. SR. ANGEL GONZÁLEZ PALENCIA.
23. SR. MODESTO LÓPEZ OTERO.
24. SR. MERCEDES GAIBROIS RIAÑO.
25. SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANTÓN.
26. SR. FRANCISCO DE PAULA ALVAREZ OSSORIO Y FARFÁN DE LOS GODOS.
27. SR. PÍO ZABALA Y LERA.
28. DR. GREGORIO MARAÑÓN Y POSADILLO.
29. SR. JOSÉ ANTONIO SANGRÓNIZ.
30. SR. NATALIO RIVAS Y SANTIAGO.
31. R. P. LUCIANO SERRANO.
32. MARQUÉS DE LOZOYA.
33. MARQUÉS DEL SALTILLO.
34. SR. DIEGO ANGULO E YÑIGUEZ.
35. SR. EMILIO GARCÍA GÓMEZ.

Francia:

1. SR. JERÓNIMO CARCOPINO.
2. SR. ANDRÉ FUGIER.
3. DR. PABLO RIVET.
"Société des Americanistes", de Paris.

Gran Bretaña:

1. DR. MAURICE DE BUNSEN.
2. DR. PHILIP GUEDALLA.
3. DR. F. A. KIRKPATRICK.
4. SR. JULIA FITZ MAURICE KELLY.
5. DR. CHARLES WEBSTER.

Portugal:

1. DR. FIDELINO DE FIGUEIREDO.

MIEMBRO HONORARIO

HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS *

CARLOS BERG	1843	—	1903	—	1903
ANGEL JUSTINIANO CARRANZA (fundador)	1834	—	1893	—	1906
BARTOLOMÉ MITRE (fundador y Presidente) ...	1821	—	1893	—	1906
CARLOS MOLINA ARROTEA	1849	—	1902	—	1908
GABRIEL CARRASCO	1854	—	1901	—	1908
MANUEL F. MANTILLA	1853	—	1901	—	1909
FLORENTINO AMEGHINO	1854	—	1903	—	1911
JULIÁN F. MIGUENS	1860	—	1901	—	1912
VICENTE G. QUESADA	1830	—	1903	—	1913
ANTONIO CADELAGO	1855	—	1901	—	1913
JOSÉ ANTONIO PILLADO	1845	—	1902	—	1914
ADOLFO SALDÍAS	1850	—	1901	—	1914
JOSÉ M. RAMOS MEJÍA	1852	—	1893	—	1914
ALEJANDRO ROSA (fundador)	1855	—	1893	—	1914
ADOLFO P. CARRANZA	1857	—	1901	—	1914
JUAN A. PRADERE	1879	—	1914	—	1916
ALFREDO MEABE (fundador)	1849	—	1893	—	1916
JOSÉ MARCÓ DEL PONT (fundador y Presidente) .	1851	—	1893	—	1916
JUAN B. AMBROSETTI	1865	—	1901	—	1917
SAMUEL LAFONE QUEVEDO	1835	—	1901	—	1920
CARLOS MARÍA URIEN	1855	—	1901	—	1921
CARLOS I. SALAS	1864	—	1910	—	1921
PEDRO N. ARATA	1849	—	1901	—	1921
GREGORIO F. RODRÍGUEZ	1865	—	1911	—	1922
JUAN PELLESCI	1845	—	1901	—	1922
CLEMENTE L. FREGEIRO	1853	—	1901	—	1923
JUAN AGUSTÍN GARCÍA	1862	—	1901	—	1923
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ	1863	—	1901	—	1923
EDUARDO ORTIZ BASUALDO	1857	—	1901	—	1923
ESTANISLAO S. ZEBALLOS	1854	—	1901	—	1923
ENRIQUE PEÑA (fundador y Presidente)	1849	—	1893	—	1924
PASTOR S. OBLIGADO	1841	—	1910	—	1924
JOSÉ IGNACIO GARMENDIA	1842	—	1903	—	1927
ENRIQUE G. HURTADO Y ARIAS	1871	—	1925	—	1927
ADOLFO S. DECOUD	1852	—	1901	—	1928
AUGUSTO S. MALLIÉ	1872	—	1916	—	1929
DAVID PEÑA	1865	—	1906	—	1930
JOSÉ M. EIZAGUIRRE	1862	—	1922	—	1930
SALVADOR DEBENEDETTI	1884	—	1918	—	1930
GUILLERMO CORREA	1858	—	1929	—	1934
ERNESTO QUESADA	1858	—	1901	—	1934
JUAN ANGEL FARINI	1867	—	1916	—	1934
MARTINIANO LEGUISAMÓN	1858	—	1901	—	1935
JUAN CARLOS AMADEO	1862	—	1903	—	1935

* La primera fecha corresponde al nacimiento, la segunda a la incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana, y la tercera al fallecimiento.

R. P. ANTONIO LARROUY	1873	—	1906	—	1935
CARLOS CORREA LUNA	1876	—	1915	—	1936
ALBERTO PALOMEQUE	1852	—	1921	—	1937
LUIS MARÍA TORRES	1878	—	1903	—	1937
LEOPOLDO LUGONES	1874	—	1936	—	1938
ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ	1873	—	1906	—	1938
JORGE A. ECHAYDE	1862	—	1901	—	1938
NORBERTO PIÑERO	1862	—	1914	—	1938
JUAN B. TERÁN	1880	—	1936	—	1938
MANUEL V. FIGUERERO	1864	—	1924	—	1938
ANTONIO DELLEPIANE	1864	—	1908	—	1939
RODOLFO RIVAROLA	1857	—	1917	—	1942
EMILIO A. CONI	1886	—	1927	—	1943
JUAN BEVERINA	1877	—	1922	—	1943
LUCAS AYARRAGARAY	1861	—	1908	—	1944
JOSÉ LUIS CANTILO	1871	—	1909	—	1944

**INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPON-
DIENTE EN BOLIVIA, Dr. ADOLFO COSTA DU RELS**

30 de octubre de 1943

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO
Arq. MARTIN S. NOEL

EN el plano superior de la acción interamericana que cumple la Academia Nacional de la Historia, actos como éste son hitos señeros en el historial que la enaltece desde los días primigenios en que por obra del General Mitre, prócer de la argentinidad, nace la Junta de Historia y Numismática Americana.

De suerte que, a la labor constructiva que implica la revisión científica de los hechos del pasado y de los textos de enseñanza que lo informan, ardua empresa en la que cabe a nuestro insigne presidente el Dr. D. Ricardo Levene puesto de honor y de vanguardia, indispensable es el sumar a la tarea objetivamente erudita el cabal conocimiento de las figuras representativas cuyo pensamiento contribuye a fortalecer el opimo legado de las fuentes vivas de nuestra cultura.

Ejemplo lo es sin duda el eminente hombre de letras y diplomático Adolfo Costa du Rels, Excmo. Embajador de Bolivia en la Argentina, cuya obra literaria plena de histórico contenido despierta en torno a su fecunda labor internacional el vernáculo ascendiente de la raíz altoperuana que tanto contribuyó a la formación intelectual del sur continental, uniéndose su nombre al de meritisimos compatriotas suyos, entre los que corresponde recordar por sus notables trabajos investigativos y biografías a: Nicolás Acosta, Diez de Medina, Alcides Arguedas, Jaime Mendoza y el vigoroso historiador cruceño Gabriel René Moreno.

Al incorporar, pues, a nuestra Academia como miembro correspondiente a Costa du Rels, como en el caso de otras ilustres personalidades de América, reivindicamos pues esa inexorable voluntad de la unicidad de una cultura que es tesoro inmarcesible de naciones frateras nacidas bajo el signo providencial de un mismo y generoso destino.

Podría pensarse que Costa du Rels por su prosapia gala que se denuncia a todas luces en el rutilante estilo de los libros suyos escritos en francés y por la vivencia de su función en el extranjero, que cabe destacar en la Liga de las Naciones, de la que aun es su prestigioso presidente, fuera un escritor de indeleble fisonomía europea.

Pero ha de convenirse que en “El drama del escritor Bilingüe” que él mismo ha escrito con aguda elocuencia, se define magistralmente el poder que el sortilegio de Bolivia ejerce de continuo en su espíritu. Fuerza telúrica fecunda como el humus de la tierra que alimenta su sensibilidad en el mundo fascinante que de temprano penetra por los ojos de su alma.

De cierto sabemos que fué bautizado en la celebérrima ciudad de los cuatro nombres en la Capilla de Guadalupe por el Arzobispo Taborga con las aguas del Inesterio, fuente legendaria de las sabias facultades intelectuales y, añadamos, bajo la aureola de la llamada “Mamita de Guadalupe”, veneranda virgen de criolla fisonomía que desde lo alto del altar barroco de ese santuario concede el milagro de sus virtudes. Enjoyado esplendor de su talar vestidura de gemas y cabujones, aljofares y pedrerías que encienden la penumbra de las bóvedas y jabelgues del templo, recordándonos el áureo florecer de la ciudad de La Plata, cuna del autor de “Tierras Hechizadas”, de “Huanchaca” y del “Embrujo del Oro”.

Historia y naturaleza urden pues desde temprano su firme personalidad y ello explica el porqué sus creaciones y biografías noveladas llevan en su entraña el módulo fantástico y humano a la vez de la urbe que nace entre el áspero altiplano y la selva fabulosa sobre un río misterioso cuyo arenisco negro y blanco es el criadero del metal que trasparece en las arrojaduras de sus calles.

La Chuqui-Chaca —puente de oro que celosamente custodian los cerros de Churuquilla y Sica-Sica— baluarte y ranchería de Charcas y Collasuyos, orgullo del monarca rico en virtudes Cupaj Yupauqui y del valeroso caudillo Titu vencido por Gonzalo Pizarro para que el Capitán Pedro Anzures, Marqués de Campo Redondo, fundara la ciudad de La Plata por los años de 1538 a 1539.

De aquí el nexó que acredita el sentido suramericano de la obra de Costa du Rels, ya que al exaltar el carácter de aquella vastísima y rica región de los Charcas que habitaban desde el sudeste de la laguna de Poopó hasta el Chaco y el Tucumán, señálanos los históricos derroteros norteños que de antiguo gravitaron en el Río de la Plata. Los mismos que hemos celebrado en su luminoso y cuarto centenario.

Por ello ahora, para mejor captar lo recóndito de sus libros, detengámonos un instante en la ciudad arzobispal y benemérita de la Audiencia de Charcas que tan directamente influyó en la formación del Virreinato de Buenos Aires y que, como veis, ya comienza a descubrirnos la trama inconsútil de su inquietud historicista y estética literaria.

Yo he visitado en Sucre la casa de Costa du Rels enclavada en la majestuosa plaza que es corazón de la urbe y en sus estancias se

animan los viejos muebles, pictografías y tallas virreinales en el secreto de quien ha puesto en ellas la rara inquietud transoceánica de otro mundo que se filtra en su propia alma. A un tiempo late la voluntad del descendiente del Oidor de Charcas, Juan José de Segovia, y la del hijo del valeroso teniente herido en Estrasburgo en la guerra del 70 y propulsor del genio de Francia en la Imperial Potosí de Carlos V.

Hasta allí llega el signo hierático de la Rumi Cruz de recia piedra que mira hacia Oriente enhiesta en el atrio catedralíceo y el rancio sabor palaciego de la Audiencia y de “La Casa del Gran Poder” donde funcionó en los días coloniales el Tribunal de la Inquisición; en derredor están las iglesias y los conventos de la Merced y San Felipe, San Miguel, Santa Mónica y San Francisco con sus alfarjes y mudéjares y sus prodigiosos retablos platerescos y ultrabarrocos. De sus hornacinas bajaron sin duda aquellos lienzos e imágenes cuajados de dorados relieves y estofados para denunciarle en sus trigüeñas encarnaciones el sortilegio de la visión indohispánica.

Por la calle adegaña hemos subido hasta San Lázaro, la que fué en sus albores catedral chuquisaqueña y llegando en lo más alto a la monástica clausura de “La Recoleta”, una sillería y una puerta, singulares documentos, nos han revelado en sus entalladuras el ascendiente misional jesuítico que por Moxos y Chiquitos bajó a lo Chaqueño de Salta y de Jujuy en el norte argentino. Y es que traspuesto el Pilcomayo, camino secular del Río de la Plata y por donde llegaban los bergantines y canoas hasta 50 leguas de esta ciudad, vencida queda la soledad esteparia de la altipampa para trocarse en verdegueante oasis que es preámbulo del embrujo de la selva.

De modo, pues, que bajo tal perspectiva, perseguimos sin fatiga a los personajes y paisajes que en las páginas de Costa du Rels enraizan lo histórico al fondal de los grandes panoramas de Bolivia.

Son tan pronto los del “Embrujo del Oro” encrespados en la puna inhóspita que exalta la leyenda de la muerte que persigue a la locura o el afán crematístico de un bolsón de Rosicler en la mina quimérica cuando no los hijosdalgos de las huestes de Pizarro que juegan el Sol de Coricancha, en la milenaria capital de los Inkas para luego verlo agonizar en las aguas agoreras del Titikaca, el lago de los milagros de Inti y de Koati.

Y hacia el litoral surge potente el espejismo favorito suyo expresado a maravilla en “Tierras Hechizadas” y en ese relato escalofriante que trae a cuenta el realismo dramático de la guerra del Chaco y que él ha llamado “Laguna H. 3”.

Paradójico exorcismo de la naturaleza tropical de América cuya belleza infra-humana va más allá de lo temporal del hombre.

Desantropomorfismo que está también en la arquitectura megalí-

tica de pirámides, templos y fortalezas como ensayo tectónico de lo dimensional de la montaña y de la selva. De consuno nos asaltan, según su propio decir, “Los aromas que hacen afrontar la muerte mejor que la vida”. Visión del Camberio en El Mataral con el palmar y los plantíos de mandioca y caña de azúcar y donde los pies se hunden en la tierra insolada, mientras vuelan las negras convocoros y se escucha el grito agudo del mochuelo en atmósfera tórrida del eterno estío.

Exhumación vegetal de la vida del trópico que ratifica el naranjal “en cuyas florecillas está emboscado Lucifer”. Formas humanas de lo fantástico que atravesando los bosques de la cordillera donde ruge el sonoro cañón del Parapití despiertan la ansiedad de lo desconocido en la oquedad de la selva de lianas embrujadas por la magia de Ipayo.

Extraña exasperación que estremece al follaje y cruje en las malezas; vibrar de insectos nocherniegos que anuncian las sombras espantables de yaguas, jaguares y jucumaris.

Bien reconocemos en tales evocaciones y en estos másculos personajes que vencen o mueren en los atajos chaqueños al joven minero de Huanchaca que en sus años mozos abandona la holganza de la ciudad para descubrir el misterio y la riqueza de su tierra natal.

Mas ordenemos su evolucionar literario. En sus primeros pasos tratará de escapar al extraño delirio de la prisión fragosa escribiendo su Invocación al Mar, poema que en 1914 alcanza en París, bajo seudónimo, el premio “Femina”, y al entrar en la carrera diplomática, siendo secretario en Chile, refirmara su tendencia europeizante, en aquella comedia intitulada “Hacia el Atardecer”, y luego en “El Traje de Arlequín” y “Sourire Navré”, esta última aparecida en París en 1921.

Corren pocos años y estamos otra vez en París en 1924 y 1929, ahora en presencia del Consejero de la Legación de Bolivia que trabaja afanosa e inteligentemente por el bien y progreso de su país colaborando con el renombrado hombre público, minero y economista, entonces Ministro en Francia, Félix Avelino Aramayo.

Sin duda es este el momento formal de su eclosión intelectual, pues bien sabemos que, al lado de este maestro y protagonista de los problemas existenciales de Bolivia, tomará cuerpo en el talentoso novelista la garra del historiador.

De ahí pensamos que en tal instante revélase en él la enjundia americanista que se perfila en uno y otro capítulo del “Embrujo del Oro”, que ve la luz pública en el año 1929, a manera de inspirado preludio de “Tierras Hechizadas” que corresponde a 1932.

Muerto Aramayo continúa en París con el Ministro Patiño y as-

cendido a plenipotenciario en Chile precisamente en 1932, puesto que no alcanza a ocupar, va a Ginebra como Delegado de su país a la Liga de las Naciones en el momento cumbre de la tragedia de Europa y de la guerra del Chaco.

Allí se supo de su verbo y de su pericia de estadista y de su fervor por la causa de América y de su patria.

En cuanto al cuadro siniestro que sorprendió a su amada Francia quedó estampado por el buril incisivo de su pluma en esa publicación de transparente prosa que se llama "France, Terre Courtosise" prologada por la Duquesa de la Rochefoucauld. Páginas éstas en las que el vibrar de la cultura latina de la eterna Francia, aparejada en el "aguafuerte" de un lacerante antedicho, ilumina los estelares destellos de su benéfica influencia en el Nuevo Mundo.

Laureles de "L'Académie Française" alcanzan a la sazón al encumbrado escritor diplomático.

Adrede hemos dejado para lo último la madura floración en la que lo formal histórico cuaja en su rauda imaginación de artista. Aludimos a "Félix Aramayo y su Epoca". Es la biografía novelada que lo lleva a investigar a través de una personalidad señera la propia historia de su país en la cúspide de sus luchas políticas, sociales y económicas.

De nuevo resurge en la finca de San Joaquín en prístinos relatos el hosco horizonte de la altipampa boliviana donde deambulan llamas y vicuñas, en el tráfico de la explotación industrial. Aramayo en viaje recorre hasta Buenos Aires la vieja ruta del Tucumán y resucita el viviente itinerario del Lazarillo de Ciegos Caminantes y de Acarate du Biscay.

Los socavones y bocaminas de Ancona, Antequera, Oploca y Choroloque jalonan el cuadro. Desfilan los constructores de la nacionalidad estampados en semblanzas que resplandecen a la plena luz de los hechos, eslabonando los sucesidos políticos e internacionales.

Obra es esta que ha recogido el aplauso unánime de la más autorizada crítica, y entre ellas la del notable escritor chileno Ricardo Latcham. Mas de entre todas hemos de referirnos en la ocasión a párrafos de nuestro eminente colega, el académico Juan Pablo Echagüe, de su obra "Figuras de América" que sintetizan a nuestro ver el carácter de esta biografía magistral. Comenta entre otras cosas: "Dentro de este cuadro severo, áspero y extrañamente bello, muévense hombres poseídos de un desesperado amor: el de la tierra nativa, turbulenta, desdichada y pobre a pesar de sus riquezas en potencia; hombres a la vez recios y dúctiles, así sean políticos, militares, industriales, artistas o diplomáticos, todos ellos atormentados por

el ansia inalcanzada de la felicidad nacional". "En torno de Aramayo —añade— está escrita página por página la historia contemporánea del suelo boliviano..." y "Bolivia es pues eje y protagonista de este libro, hermoso en la forma y hondo en el sentir —también él ofrenda de amor patrio."

* * *

Señoras y señores: Demostrada queda la alcurnia intelectual del nuevo académico que hoy nos honramos en recibir en este viejo solar de la historia.

Las credenciales intelectuales del ilustre Embajador corren parejas a las de su plenipotencia y una sola cosa queda por añadir en tan señalada circunstancia y es que su discurso recipiendario trae en tema el estudio "De un precursor inesperado de la emancipación americana: Un Oidor del Rey, D. Juan José de Segovia", cuyos afanes tienen por teatro el de la Audiencia de Charcas e histórica Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Pues bien, recordemos que si en aquellos "Estudios Generales" de los claustros jesuíticos que fueron el trasunto de las Universidades de México, Bogotá, Quito y Lima alentaron el "Camino de las letras, virtud, polisia y buen ejemplo" en esta parte sur del continente, la Universidad consagrada por el Muy Reverendo Provincial del Perú, Padre Joan de Frías Herrán, llegado el año de 1780, resultó ser, frente al escenario colonial, el crisol intelectual de las ideas renovadoras que, como fuerza social y política, determinó el pensamiento revolucionario.

Por ello con unción hemos llegado a su preclaro paraninfo en el que se leyeron: "Artes, Teología, Canones y Leyes", que hoy ostenta las heroicas banderas de Bolívar, y donde en el madurar de nuestra formación republicana, se oyó el 25 de Mayo de 1809 el primer grito de libertad, a tiempo que las campanas de San Francisco llamaban a rebato al pueblo Chuquisaqueño.

Acaso por todo esto con subida emoción he leído en las crujías tricentenarias del cenobio de Santa Clara, que albergó sus aulas, esta leyenda:

Más vale, Señor,
Un día en tus claustros habitar,
Que miles en la alegría
De los mundanos pasar.

Rece también ella para dejaros en posesión de esta cátedra, invocando este otro título que la celeberrima ciudad en que nacisteis ofrenda a vuestra incorporación a esta Academia Nacional de la Historia.

UN PRECURSOR INESPERADO DE LA EMANCIPACION
AMERICANA: EL OIDOR DE LA AUDIENCIA DE
CHARCAS, Dr. JUAN JOSE DE SEGOVIA

POR ADOLFO COSTA DU RELS

CONCEPTOS tan benévolos como los que acaban de emitirse, me llenarían por cierto de confusión y de orgullo, si no supiera que ellos han sido inspirados por un delicadísimo sentimiento de amistad.

La Academia Nacional de la Historia, al confiar al Arq. D. Martín Noel, la misión de recibirme en su seno, sabía muy bien que este gran artista americano, para quien nada de lo americano es indiferente, hallaría en la modesta obra de un escritor el fundamento razonado de su elección.

Y si algún determinismo aun pudiera faltar al honor que hoy se me dispensa, lo descubro en el hecho de que un diplomático, cuando no la escribe, vive la Historia. Es tal vez la casual experiencia adquirida en lejanos y vastos escenarios donde se incubaba la tragedia actual del mundo, lo que la Academia ha querido honrar con sus sufragios.

Por todo ello, y haciendo recaer sobre mi patria, a quien debo lo que soy, el honor que se me dispensa, expreso a la Academia y a su digno vocero, mi más cumplida gratitud.

Mas esta gratitud no tomaría forma adecuada, es decir académica, si no abarcara un tema que, alrededor de una figura central, recalcará la estrecha comunidad de origen de esta gran nación y de la que hoy me honro en representar.

Voy, pues, a evocar a grandes rasgos la figura de un hombre que vivió y sufrió en Chuquisaca y Buenos Aires. Tres veces Rector de la famosa Universidad de Charcas, en cuyos claustros una juventud ardiente, alto peruana y argentina, adquiría ciencia, y con ella conciencia, para forjar de consuno el alma misma de nuestras dos patrias.

1780. Chuquisaca es, después de Lima y de Buenos Aires, la ciudad más considerable del hemisferio meridional.

Dos cerros gemelos —semirrojos, semipardos— respaldan el caserío. En la cúspide de uno de ellos, un fortín —ocupado por diez soldados— vela sobre la seguridad del paisaje. La línea del *divortium acquarum* divide con tal exactitud a ambos cerros, que una gota de lluvia o las lágrimas de una mujer son, según donde caen, vertientes del Amazonas o del Río de la Plata. Destino singular, por cierto, el de esta pequeña ciudad, fuente de dos inmensos ríos, manantial de la emancipación americana...

“Atalaya de la administración pública en el Alto Perú, dice Gabriel René Moreno, historiador boliviano sin igual que citaré muy a menudo, metrópoli eclesiástica del Virreinato, aula consagrada de una juventud inmensa de climas apartados, palestra forense y tumultuaria de intereses y pasiones de la sociedad civil, no en vano, por cierto, la investidura oficial acumuló durante siglos, en la cabeza de la modesta villa, las preeminencias todas de una verdadera señora de las provincias. Sus anales forman una página luminosa y colorida de la era hispana en los dos virreinos meridionales: Lima y Buenos Aires, de que fué sucesivamente segunda capital.

El clima es tibio, seco; cuando no impele al ensueño y a la meditación, exalta la sensibilidad, agudiza la imaginación y el ingenio, excierba las pasiones. Con justa razón, Juan Pablo Echagüe ha dicho: “El caserío muestra blasón en cada portal abierto sobre las veredas precarias, por las cuales, en las noches de luna, el tránsito es hazaña de amantes y de conspiradores”.

Casas blancas, de un solo piso, grandes patios floridos, ciudad alegre y limpia, con algo de andaluz y de conventual, encanto que aun hoy perdura; ciudad de las torres y de las campañas. Torres almenadas que sostienen el paisaje como puntales blanqueadas de la fe; campanas que ritman la vida de las almas, aconsejan, tal vez amonestan, siempre consuelan y recuerdan... Campanas de San Lázaro, templo por el cual tiene Martín Noel particular predilección; campanas de Santa Mónica, convento cuyos muros franqueará, cuarenta años después, amoroso y atrevido, el general Alvear, hechizado por la voz de una monja que era voz de mujer...

Campanas cuya extraña sonoridad repercute hasta el fondo de las almas.

Campanas, campanas contradictorias como el carácter chuquisaqueño, que en no lejano día —el 25 de mayo de 1809— bruscamente encabritadas, tocarán a rebato, iniciando así la era de la independencia americana.

Chuquisaca vive sobre el trípode tradicional:

Trono, Iglesia, Tribunal, que son monumentos de coordinación, algo así “como los signos geodésicos del orden”; aristocracia diminuta aglutinada alrededor del Presidente de la Audiencia y del Arzobispo; algunos grandes títulos de Castilla; junto a la casta sacrosanta de los oidores, la de los canónigos, a más de una docena de mineros acaudalados que heredaron otrora con suerte el cerro de Potosí.

Población inquieta, religiosa y curialesca. Hábitos de tosca jerga, sotanas moradas y sotanas negras forman, diríase, el residuo callejero del Concilio Provincial, que con asistencia de los obispos de Buenos Aires, Tucumán, La Paz, el Paraguay, etc., acaba de clausurarse después de dos años de proficua labor. ¿Y qué decir de la grey femenina, creyente, sumisa, ante cuyos encantos la saya y el manto ponen el obstáculo de su elegante severidad? Funcionarios peninsulares, militares o civiles, abogados y pleitistas, procuradores, alguaciles, amanuenses, sobre quienes la Audiencia, señora de vidas, de honor y de haciendas, a más de quinientas leguas a la redonda, ejerce su temible autoridad. Al margen de los doctores patrocinantes, los doctores opinantes, pilares de la Universidad, guías de la juventud turbulenta, maestros en el arte de reemplazar la “suarística” de los Jesuítas, recién expulsados, con las avanzadas doctrinas de Tomás de Aquino, hasta el día ya próximo, en que brisas de Francia aclararán aún más los espíritus.

La época de oro de la colonia ha terminado. Antes de repercutir en lo político, las debilidades de la metrópoli déjanse sentir en lo administrativo y lo social, acusan fallas, ahondan grietas, acumulan errores, dentro un marco ya añejo de absolutismo y de incomprensión.

Los oidores, todos chapetones —a semejanza del Consejo veneciano de los Diez—, forman en Chuquisaca una casta inflexiblemente cerrada a los criollos. Casta altiva, exclusiva y solemne. Sería tal vez atrevido el pretender reconstituir la mentalidad del oidor del siglo XVIII. ¿Mas qué duda cabe que el ejercicio omnímodo del poder, casi incontrolable por el soberano, a causa de las distancias, el goce de privilegios hoy incomprensibles, daban forzosamente a seres imbuídos del don de autoridad, que suele hermanarse a veces con el de infalibilidad, una deformación peligrosa que llamaríamos hoy profesional?

Y no se diga que en Chuquisaca aquella tendencia era tan sólo congénita. El oidor vivía allí en un clima permanente de prestigio y de lisonja; su persona era objeto de veneración gregaria. Cuando salía a la calle, todos los transeúntes se detenían, destocados; acompañaban a su señoría, que llegaba así a destino con un numeroso, y a veces anónimo, séquito. Esta extraña obligación debió chocar a cier-

tos contemporáneos, pues la tradición chuquisaqueña asegura que una dama de alto linaje bien humorada, en las postrimerías de su vida, legó un lujoso traje de oidor para que acompañara al sacerdote que llevase el viático. Y debió pensar en sus adentros la irónica testadora: sólo así el Santísimo tendrá el acompañamiento que merece, cuando ayude a bien morir. ¿Y qué decir de los canónigos? Igual solemnidad e igual orgullo. Al privilegio espiritual ya considerable, venía a añadirse el temporal, expresado por capellanías, prebendas y diezmos. El coro metropolitano, nido de futuros mitrados, representaba una especie muy curiosa, mezcla de soberbia y de humildad, de ambición y de piedad, de desprendimiento cristiano y de recelo racial y político.

La casta eclesiástica se aliaba pues a la nobiliaria, para cerrar el paso a nuevos factores sociales que habían terminado su período de evolución: los criollos.

Estos hallan su reducto y a la vez su trampolín, en la Universidad, donde lógranse los títulos, gracias al trabajo y al saber.

Allí se vuelca, desde Buenos Aires y las comarcas circunvecinas, toda una juventud fervorosa, tumultuosa, que forma una colmena de inquietudes políticas y sociales.

Dibujan una vez más, sus fatales leyes, las constantes históricas que comprueban la decadencia de un régimen, al enfrentarse en lucha perdida de antemano por éste: el Poder y la Inteligencia.

Setenta profesores y seiscientos alumnos viven en contacto con los mestizos, casi todos ellos pequeños artesanos, con taller abierto hasta en la Plaza Mayor. Esto explica que “el cholo chuquisaqueño, aunque analfabeto, dice René Moreno, fuera como ningún cholo de otra parte, opinante sobre los intereses del procomún y que su sangre partidaria rugiese en sus venas, ganosa de caudillo”.

Todo ese mundillo se entretenía en discusiones bizantinas que daba cuerpo en un clima particularmente electrizado al célebre “caramillo chuquisaqueño”, conjunto de malevolencia oportuna y de alegre ironía.

Aun perdura hoy en Sucre, la vieja Chuquisaca, en cuya Plaza Mayor, llamada: 25 de Mayo, debajo de un añoso gomero, malas lenguas bien manejadas prolongan inofensivas la chispa, la gracia del antiguo caramillo...

Mas, la causa fundamental del malestar latente es el antagonismo cada día más agudo de peninsulares y de criollos. Aquéllos aferrados a sus privilegios; éstos, dispuestos a obtener una ansiada y merecida igualdad en la distribución de todos los cargos de la colonia.

Un acontecimiento inesperado viene a cristalizar bruscamente el

conflicto. Un criollo, el teniente coronel Ignacio Flores, quiteño de nacimiento, en recompensa de haber pacificado a los indios sublevados, es nombrado, en 1782, Presidente de la Real Audiencia.

Indignación airada de los unos; júbilo socarrón de los otros. Aquéllos, maguer sus títulos, reciben al advenedizo con solemne frialdad; mas la Universidad, que, aunque militar Flores, ha reconocido en él a uno de los suyos, marca su beneplácito con un grandioso homenaje. “La Oración Panegírica de recibimiento”, como reza en la publicación impresa en Buenos Aires en 1782, fué confiada a uno de los hombres más notables del foro, el que mejor encarnaba el espíritu de la Universidad: el Dr. D. Juan José de Segovia, relator a la sazón de la Real Audiencia.

Nacido en Tacna, en 1728, éste se había educado en Chuquisaca, heredando de sus padres considerable caudal. Doctorado en 1753, [encabeza la nómina de la matrícula de Estadística de abogados de Charcas, que va del 3 de junio de 1753 al 28 de diciembre de 1876]. casó con doña Manuela del Risco y Agorreta, de rancia prosapia española, de la cual tuvo seis hijos: tres varones y tres mujeres. Es cuñado del Dr. Tardío de Guzmán, alguacil mayor de la Real Audiencia, hombre rumboso, que una noche de baile mandó poner en cada mesita de la cena, un pequeño árbol de plata con naranjas de oro macizo, postre estupendo que cada dama se llevó al finalizar el ágape.

Su morada de la calle de la Carnicería, a una cuadra de la Plaza Mayor, es el lugar de reunión de los doctores criollos, mientras don Joaquín Artechu, acaudalado minero vasco y el Conde de Cayara reciben con preferencia a los peninsulares. Segovia acaba de obtener, por oposición (este criollo se desliza por todas las rendijas), la cátedra de prima en cánones, por 71 votos contra 10, al canónigo cochabambino Dr. Matías Terrazas, célebre hoy por la inteligente hospitalidad que supo brindar a Mariano Moreno. Segovia había servido en 1765 como asesor de guerra en la expedición de Moxos, contra los portugueses, bajo las órdenes del brigadier don Juan de Pestaña. “Sujeto de sobresalientes partes y conducta, este distinguido tacneño que no ha dejado hoy descendencia que le recuerde ni le valga, dice René Moreno, actuó en todo y dondequiera con aplicación, rectitud, talento y brillo.”

Observemos un instante el retrato que hoy, en Chuquisaca, conserva con respeto y cariño su maltratada descendencia. Pretensión singular por cierto la de animar con una corazonada el retrato de un muerto; ¿cómo podremos humanizar una imagen, penetrar ansiosos en el secreto de almas que para siempre se alejaron? No, no puede hallarse en el retrato de Segovia amenidad alguna. El

hombre es grave, terriblemente grave, como los hombres de su tiempo. No sé por qué han empleado tanta gravedad para embalsamar a todos los personajes de la Colonia. Sin huella alguna de vida, sobreviven hieráticos, solemnes; el menor movimiento desempolvaría sus pelucas... La frente de Segovia es amplia; allí campea a sus anchas la inteligencia; ojillos acerados donde perdura una mirada penetrante que en vez de ser interrogada, pretende interrogar... Segovia, más allá de la tumba, rechaza las indiscreciones y sin embargo los labios delgados acusan agudeza forrada de ironía, la rápida respuesta de un duelista siempre en guardia; el mentón es el sócalo potente de todo el edificio; está hecho a piedra y lodo: de voluntad. Con aquel mentón, la cabeza puede erguirse tranquila y, si es menester, desafiar al destino.

Cuando Flores y Segovia se conocieron, este último pasaba de los 50 años. Difícil tarea —¿verdad—, en semejante altura de la vida, forjar con manos descansadas esa cosa tan delicada y tan sutil que llamamos: amistad.

Flores era guapo y valiente; lo había probado con creces. Su extraordinario e inesperado ascenso a Presidente de la Audiencia, hizo de él automáticamente el jefe de una facción. Una gran similitud de convicciones y de pareceres aproximó a Segovia y Flores, quien utilizó de inmediato su ciencia, nombrándolo su asesor. Formaron así un binomio criollo, astuto y combativo, que no llegó a amedrentar la vocinglería, a veces procaz, de los chapetones.

Para Segovia, Flores era el adalid de sus más secretas reivindicaciones; adalid de verdad, pues, impetuoso, temerario, pero gran político, el quiteño, más que con la espada, dominaba a los mestizos e indios dirigiéndoles arengas a caballo y en su propio idioma. Para Flores, Segovia fué el consejero sereno que le permitió sortear de inmediato las zancadillas de mitrados y togados.

Cuántos conciliábulos en casa de los oidores, cuántos chichisbeos en las sacristías, cuántos correvediles que franquearon presurosos el umbral del palacio del Gran Poder, a media cuadra del de la Audiencia, donde el obispo Francisco Matienzo Bravo del Rivero y Abaroa ejercía sus temibles funciones de Inquisidor... Se tejían mil intrigas, y los comentarios maliciosos revoloteaban después de misa mayor, o a la hora de la merienda, siempre precedida por una sucesión variada de golosinas vendidas por bulliciosos pregoneros. Hora de los bizcochos, hora de las almendras almibaradas, hora de helados y barquillos y gelatinas multicolores, hora del chicharrón, y después de la cena que era a las 4 p. m. la hora postrera del chocolate y de los cuñapés, cuando el Ave María transformaba cada torre en un nido musical suspendido sobre las miserias de la ciudad.

Etapas del día que mezclaban maledicencias y dulzuras, chismes y golosinas, oraciones y pavipollos... A veces, la última etapa de la vida colonial se nos presenta a la imaginación como un inmenso manjar real con que se entretuvieron a dentelladas, peninsulares y criollos.

Este perpetuo endulzar era tal vez el antídoto con que los habitantes de Chuquisaca gustaban atenuar el acíbar de los caramillos a los que la presencia de Flores había dado particular animación.

El recelo que cundió entre los chapetones, ¿no se advertía ya acaso en las pesquisas judiciales que siguieron a la sublevación de indios? Notable es el prurito de averiguar los nombres de quienes —criollos o mestizos— habían sido los ocultos instigadores. Sombra agazapada en el almá de los jueces, la sospecha se advierte en cada diligencia. Segovia, ante aquella encuesta retrospectiva, había saltado a la palestra. En una carta escrita a D. Tadeo Díez de Medina, oidor de la Audiencia de Chile, apuntaba claramente la visión de nuevas renchillas entre europeos y regnicolas y se sublevaba contra la absurda calumnia de un contubernio entre criollos (a quienes llama indianos) y los propios indios. "Con qué horror uno se imagina aquello, dice Segovia, pues los indianos se convertirían en indios y —buscando la libertad— se encontrarían en cautiverio.

Por primera vez apareció entonces bajo la pluma del jurista, como un brote natural de su espíritu, aquella mala palabra, atrevidísima, dentro del concepto que expresa: Libertad.

Así las cosas, en una atmósfera tan caldeada a diario por la resistencia sorda de los chapetones a la autoridad del Presidente Flores, una leve chispa casi determina el incendio.

En Chuquisaca hallábase de guarnición el Regimiento de Extremadura, compuesto exclusivamente de españoles. Uno de los soldados, en el curso de una reyerta dominguera, dió muerte a un obrero mestizo. Todos los cholos chuquisaqueños, en masa compacta, acudieron a la Plaza Mayor, pidiendo un castigo ejemplar para el delincuente. Por vez primera, el pueblo pretendía deliberar, amparando a uno de los suyos contra otra fracción a todas luces contraria. Desacato, atrevimiento, rebeldía... Algunos lustros atrás, jamás hubiera ocurrido tal cosa. Ni los cholos hubiesen pretendido impetrar justicia, ni las autoridades hubieran permitido tamaña reunión de vecindario. El recuerdo del suplicio de Tupac Amaru y de Catari, no se había borrado de la memoria, no en señal de escarmiento, sino más bien de rebeldía latente. Mientras los oidores fruncían el ceño, escandalizados por aquella plebe levantisca, Flores fué hacia ella sin armas ni látigo; Segovia, con él, usó de la persuasión para aplacar a los cholos enfurecidos. Ambos, sin mostrar ni hacer uso de la fuerza,

lograron sortear una situación de sumo delicada; los chapetones tacharon de debilidad lo que había sido diplomacia casera, echando sobre los criollos la responsabilidad del motín que había durado dos días, el 22 y 23 de julio de 1785.

La actitud de Flores, sus admoniciones paternas, ese sospechoso fraternizar con los cholos, en el idioma quechua de sus antepasados, dieron mayor pábulo a la censura agria, a dimes y diretes, a recelos mal disimulados. Flores, aunque fiel vasallo de S. M., era ya el caudillo en potencia que aquella plebe razonadora de Chuquisaca llamaba a gritos. Los peninsulares, por su parte, presentían que una permanencia prolongada de aquel hombre a la cabeza de la Audiencia, daría en tierra, si no con el prestigio del soberano, por lo menos con sus preeminencias, canonjías y privilegios.

Ciento ochenta y cinco de estos sospechados de complicidad en el motín del 22 de abril, dieron poder a Segovia para promover ante la Audiencia, por vía y mira justificativas, una investigación sobre aquel tumulto.

“¡Quién se excusa, se acusa!”, exclamaron los abogados y canónigos europeos, haciendo converger sobre Segovia el fuego cruzado de sus sarcasmos y de su recelo. Es que aquella maniobra estaba destinada a deshacer la telaraña invisible que tejían ya doctas y piadosas manos, con objeto de ahogar a los criollos.

Es de suponer que estos estrecharon sus filas allí donde residía su fuerza: en la Universidad. En los claustros de la Academia Carolina, profesores y estudiantes convirtiéronse poco a poco en conspiradores, pues la próxima elección del rector era, no sólo motivo de discusión, sino de inquietud. Sabido es que el claustro universitario hallábase dividido en dos fracciones antagónicas, aunque desiguales; los peninsulares reemplazaban el número con la prepotencia. Muchos de ellos, aunque diplomados en Europa, habíanse sometido a las pruebas algo estrictas y gravosas de la Universidad, con objeto de tener asiento en el claustro, tomar parte en votaciones y ocupar así posiciones estratégicas.

La elección de rector del 10 de diciembre de 1785 iba a ser, pues, la piedra de toque de la situación. Atmósfera de batalla. Segovia ya vicerrector, es el candidato de los criollos [dueños de la Universidad, cuyo número crece]. El Cancelario, Su Señoría Ilustrísima, el arzobispo de La Plata, monseñor San Alberto (de grata memoria, pues “quedan aún en Catamarca, Córdoba, Chuquisaca y Cochabamba los colegios de huérfanos que fundó con sus liberalidades”) influido por los canónigos, intervino para impedir que la elección se verificara. Entonces, como en el tercer acto de un melodrama, principian a surgir de la sombra aquellos que, parapetados detrás de sus prebendas,

tejian las redes de la intriga. Personajes siniestros de una comedia humana aun no escrita, se valen de la ley para burlar la ley, de la fe para el desahogo de sus pasiones. Sería menester de la pluma de Balzac para dejar estampadas, con rasgos de aguafuerte, las figuras del canónigo arcediano de la catedral, Dr. Gregorio de Olaso, y del Fiscal de la Real Audiencia Arnaiz de las Revillas, cerebro y brazo de la cábala.

A falta de datos fidedignos sobre el físico de estos dos compadres, se puede asegurar que el más santo no es el que parece. Olaso, además de su prebenda de arcediano, es prestamista sobre alhajas y oro, prefiriendo la posesión de bienes temporales a la práctica de las virtudes cristianas. Está próximo a cesar en su cargo de rector. Hombre henchido de pasión, y “de natural genio dominante”, como reza en la real cédula de 3/12 1786 (doc. N^o 45, tomo I, pág. 133 del Cedulaario de la Real Audiencia de Buenos Aires, prólogo de Ricardo Levene), lo imaginamos acudiendo cada tarde donde el Fiscal, para, de acuerdo con él cerrar el acceso al rectorado a un hombre “que se jactaba de ser defensor de los criollos, sin distinción de cualidades, se reputaba el tribuno del pueblo y el cónsul de a quellas provincias”, como consta en la representación que, como rector, dirigió el canónigo Olaso al Virrey, el 15 de Dbre. de 1785 (Doc. 147, página 480 del Cedulaario ya citado).

Ante el enemigo que ataca, Segovia responde con desdeñosa energía. “Yo tuve ánimo de ausentarme, dice, pero, como éste es variable en el día, tengo ahora resuelto lo contrario, porque he de defender a la patria, mis derechos y el honor de mis hijos, hasta perder la última gota de sangre. Así pueden desengañarse mis émulo de que no les he de volver el rostro y que de pie firme los he de combatir.”

¡Oh! qué lenguaje más nuevo emplea ahora el criollo: “Defender a la patria”... “mis derechos”... “verter la última gota de sangre”... Jamás en un documento oficial han sido estampados hasta entonces conceptos tan revolucionarios. ¿No es éste el primer grito de independencia, consciente, mesurado, que lanza un individuo? ¿Qué patria pretende defender? ¿Contra quién? Dibújase, ¿no es verdad?, en estas líneas preñadas de vaticinio, el ideal americano amenazado por los enemigos exteriores, y por el cual veinticinco años más tarde, la sangre que Segovia promete verter, correrá a raudales... Este pequeño episodio lugareño refleja ya las premisas del gran drama, como una gota de rocío refleja las alteraciones de la luz en un cielo de tormenta.

El conflicto promovido por el rector cesante, canónigo Olaso, suspendiendo la elección es zanjado contra él por Flores. La elección

tiene lugar; Segovia es proclamado rector por gran mayoría. La indignación de los chapetones no es para describirla. Hácese eco de ella Arnaiz de las Revillas, quien de inmediato interpone recurso ante el Virrey de Buenos Aires para que se anule la elección.

Todos los mochuelos salen de sus nidos; todas las aves nocturnas acuden al absurdo aquellarre. De Chuquisaca, envueltos en el anonimato, correos de brujas llevan hacia Buenos Aires el rugido, el calor de las pasiones. Varios volúmenes serían necesarios para contar por lo menudo la larga, fatigosa y siniestra, en la que toman parte clérigos y togados. Ya no se trata de anular la elección. Quieren ir más lejos. Miradlos: caladas las gafas, uniformados de negro, reunidos todos alrededor de una mesa, como los doctores de la autopsia en el célebre cuadro de Rembrandt, los conjurados escudriñan con su escalpelo la vida del criollo letrado. Y así, entre conciliábulos y murmuraciones, se levanta el edificio de la acusación. El poder de los chuquisaqueños complicados en el motín del 22 de julio de 1785, es interpretado “como liga y unión de vecinos con carácter faccioso”, cuyo jefe es Segovia”.

Se le reprocha también haber defendido, en el curso de su vida, como abogado, más pleitos de criollos que de europeos. Y ahora, piedra angular de la acusación, el escrito defendiendo la corrección de su elección de rector, es pasado al tamiz de una despiadada crítica. Sobre él se apoyan los chapetones, para comprobar la renuencia pertinaz de Segovia, como si vislumbraran que en el carácter de aquel hombre fermenta ya una futura rebelión.

Este hecho no ha escapado a los historiadores; demuestra que ya en 1785 “la idea contraria a la unión con la metrópoli no era tan extravagante y peregrina que se diga”. En cuanto a Segovia, René Moreno no cree tomarla en cuenta como uno de los precursores del designio emancipador, “por lo ganado, dice, de los cargos y dignidades públicas de su país”. Aunque añade: “pero bien se percibe que, sin él entenderlo ni caer alguna vez en ello, su mente anduvo girando dentro de la atmósfera de la doctoral tendencia. A este ascendiente corresponden sus ideas de patria y sus impulsos de americanismo”.

Pero cavando aún más hondo en la psicología del personaje, bien se puede suponer que en su conciencia misma, allí donde a ratos no llegan las influencias del medio, ni las conveniencias, ni la fuerza del hábito, Segovia fué un rebelde. No se rebeló es cierto contra su rey, pero sí contra la descomposición de la autoridad del monarca, delegada en personas indignas de su confianza; al defenderse del delito de tumultuante, de defensor de criollos sin distinción de clases, de *tribuno del pueblo*, Segovia se anticipaba a las reivindicaciones de los patriotas de 1809.

Tanto es así que, en fecha 16 de enero de 1786, el Marqués de Loreto, Virrey de Buenos Aires, es decir, poco más de un mes después de la elección de rector, impartía instrucciones secretas a la Audiencia de Charcas para que “se arrestara sorpresivamente a Segovia y se le remitiera con escolta y sin sumario a la capital del virreinato”. “Documento inaudito que puede calificarse de atroz, dice René Moreno, por los hechos que prescribe y las precauciones que toma.”

Olaso y Arnaiz de las Revillas, y con ellos todos los mochuelos del virreinato, que ya habían, pocas semanas antes, derribado a Flores, acusado de complicidad en el motín popular de julio de 1785, triunfaban con pasmosa facilidad. Se les ve aún repantigados en sus butacas, mofletudos y risueños, saborear con fruición el logro de sus vedados designios. Descabezada la Universidad, bien se podía encauzar mejor a la juventud recalcitrante.

El 28 de febrero, a altas horas de la noche, el pesado llamador blasonado de la casa de Segovia turba repetidas veces la quietud de la noche estival. El criado que, en el zaguán, como perro de presa, duerme de un solo ojo, gruñe:

—¿Quién es?

—Aquí, de la Audiencia de S. M. ¡Abrid!

Segovia que ha oído el diálogo, desde el alto, se viste presuroso, y calmando el desasosiego de su familia, baja al patio. Una voz, desde el exterior, parece darse prisa, se agita. El llamador puntualiza sorpresivamente la notificación.

—¡Abrid! Servicio del Rey!

Segovia tercia el capote negro, y ordena que se abra.

A la luz mortecina de dos faroles que manos invisibles alargan hacia él, reconoce al nuevo presidente de la Audiencia don Vicente Galvez, al oidor don Lorenzo Blanco Ciceron y a Arnaiz de las Revillas. Por el rectángulo del portalón abierto, advierte con rápido vistazo, puestos en evidencia por la claridad estelar de la noche, a los soldados que se agolpan en la calle; luego piensa: “Después de Flores, yo! Es lógico.” Galvez, en breves palabras, comunica al criollo las instrucciones del Virrey.

—Dese por preso, vuesa merced, termina un alguacil cuya mano blande —credencial de alevosía legal— la cédula real que dice: “Causa seguida sobre excesos personales.”

Segovia, con una mirada fría, semblantea a sus enemigos; sorpresa adolorida ante el oidor —su amigo—, y no disimulado desprecio por el Fiscal, cuyos ojillos avergonzados hallan cómodo nido en las tinieblas.

—Está bien —murmura el criollo—. Pido pocos minutos para despedirme de los míos.

Arnaiz tiene un brusco ademán. Diez soldados rodean a Segovia. Las órdenes son terminantes: "Incomunicación total." Y la esposa y los seis hijos, que no vuelven de su espanto, esperan aún que Segovia volverá. Escúchase un tiempo el ruido de la tropa en marcha hacia la Plaza Mayor. A los pasos que se alejan, suceden los tañidos del amanecer: las primeras misas... Luego las horas se desgranán desde la torre de la Catedral, sin traer ningún consuelo.

Empieza para aquella familia, hasta entonces dichosa, un terrible y alternado esperar y desesperar de varios años... Segovia, rodeado por fuerte escolta, emprende el penoso y largo viaje: Alármense las provincias del tránsito, por semejante despliegue de vigor. Después de la puna inclemente, el extenuante caminar por las pampas argentinas vaciadas por la canícula... Y a la postre, las mazmorras del Cabildo porteño, donde Loreto ya tiene recluidos a Flores y a los criollos amotinados en Oruro en 1791. No se le podía reservar mejor albergue a aquel sobre quien pesaba, según las propias palabras del Dr. Miguel Sánchez Moscoso, asesor del Marqués de Loreto, la acusación de "revoltoso y criollo altanero".

El mismo día de su detención, es decir el 1º de marzo de 1786, como consta en el acta amarillenta que hemos tenido entre manos, a hora 7 a. m. el teniente asesor de la Real Audiencia pone embargo sobre los bienes, libros y papeles de Segovia. En presencia de su esposa y de su concuñado Tardío de Guzmán, se procede a un inventario prolijo. Bienes cuantiosos, plata labrada, etc... Papeles, pocos; la biblioteca, numerosa y matizada, nos revela plenamente la idiosincrasia del personaje y justifica la acción de su vida, y lo vasto de su cultura. Ahí están en sus ediciones originales, Descartes y Fontenelle, la obsesión de la verdad unida a la irreverencia de cierta ironía razonada. Ahí está Raynal con todo el escepticismo ya asentado del siglo que los enciclopedistas han formado a imagen y semejanza de su espíritu. Ahí está Bossuet, que vestía de las galas de su oratoria las verdades más duras que oídos reales hayan podido escuchar. Ahí están... Mas, sería larga la lista de las obras que los polizontes de la Audiencia hojearon, olieron y guardaron como piezas acusatorias. Y, como nunca falta la nota irónica que pone la casualidad, el último libro sobre cuyas finas láminas resbaló sin duda amedrentada la mano torpe de un policial, el que cierra el inventario, lleva este título delicioso: "Deleites de la discreción."

Esta, por cierto, y en forma implacable, fué aplicada en Buenos Aires a la persona de Segovia. Loreto, arrogante y autoritario, personificación del absolutismo, ordenó que fuera encarcelado, tomando para ello medidas de seguridad. Esto significaba: calabozo subterráneo, sin luz y casi sin aire. Al criollo, lo mismo que a Flores, le

aplicaban el principio írrito de la prisión precautoria por delitos cometidos o por los que pudiera cometer, o, en otros términos, por futuras causas que pudieran seguirsele. Teoría viejísima del “nomo pericoloso”, establecida por despiadados juristas de la Italia medieval. Encarcelamiento cuyo fin coincidía casi siempre con el de la propia vida. Es lo que ocurrió con Flores, que no pudo sobrevivir más de seis meses a la tristeza y al desaliento. La lóbrega soledad acabó por roer y destruir el alma de aquel hombre que el destino había debilitado con un fulgente halago. Segovia, al contrario, halla en la adversidad el fundamento de su fuerza. Mientras más obscura es su prisión, más claro se torna su espíritu; mientras más débil se halla de salud, mejor concibe su defensa. Aprovecha de las pocas horas del día, un día indirecto y lúgubre al que coopera, chisporroteante, una vela de sebo, para escribir páginas y páginas... Un año de soledad, de privaciones, de penas morales, físicas, de las que se defiende con severa terquedad aquel cautivo que aun cree en la justicia de los hombres. En las publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires hechas bajo la esclarecida dirección del Dr. Ricardo Levene, hallamos todas las células, apelaciones, incidencias, etc., del pleito de Segovia. Jalones del rudo vía crucis, prueba de la tenacidad defensiva del criollo.

Los días, las semanas, los meses transcurren en ese arder de la inagotable llama. Encima del cautivo, la vida continúa, las pasiones desencadenan su periódico vendaval. Los hombres son libres sólo a hurtadillas. El virrey Loreto ha mandado detener al venerable canónigo de la Catedral de Buenos Aires, Dr. Juan Baltasar Macie, para desterrarlo a Montevideo, sin alegar razón alguna. Reventón de soberbia, mandoble injustificable, asesinato indirecto del anciano que, como Flores, muere de pesar. Segovia termina por fin su defensa jurídica, texto escrito del alegato verbal que pronunciará ante la Audiencia Pretorial, donde la causa, a pesar de los intentos amedrentadores del Virrey, no podrá ser detenida por más tiempo. Es que en Chuquisaca los doctores Agustín del Risco y Tardío de Guzmán, cuñado y concuñado del despojado rector, han multiplicado las diligencias consiguiendo que, un mes después del encarcelamiento de Segovia en Buenos Aires, fueran enviadas las sumarias que dejaban en claro su inocencia y acrisolada fidelidad al soberano. Mas presumo que los empeños de la señora de Segovia, estrechamente emparentada con el Duque de Palacios, y a quien vemos bregar por la libertad de su marido (informe de la Audiencia de B. Aires, al Rey, 10/11, 1786), lograron que se abriera por fin el proceso, en febrero de 1788. Esto fué ordenado por Cédula Real de 7-12-1786. Trece meses para que se ponga en marcha la justicia.

La fama de Segovia, la tendencia que encaraba, hicieron que una enorme expectación rodeara los debates de la Audiencia. La acusación fué sostenida por el fiscal Dr. José Marquez de Laplata. Segovia asumió solo su defensa, cumpliendo así al pie de la letra su palabra a los potentados del virreinato, de que no volvería el rostro y que combatiría a pie firme a sus émulos, ante cualquier tribunal.

Dos años de cautiverio han dado a la piel de aquel hombre el tinte cadavérico de la vela de sebo que alumbraba su calabozo. Todas son aristas en su rostro: nariz, orejas, pómulos, todas son aristas, como para defenderlo físicamente de un embargo definitivo de su personalidad por el desaliento.

Un gentío considerable acude a la fundación de la causa, que es la de los criollos, algo así como un prelude de acontecimientos decisivos que van gestando en el seno de los dioses. La defensa del criollo fué lógica, vehemente, conmovida y harto habilidosa; defendió su amistad con el coronel Flores, en nobilísimos y altivos conceptos.

“Para dar cuerpo a las sindicaciones, se me echa en cara, dice el acusado, la amistad y aprecio que merecía al señor don Ignacio Flores, y que con su acuerdo y unión, se promovió el recurso de vecinos (motín del 22 de julio de 1782). En cuanto a la amistad, nunca la he negado y con vanagloria lo confieso, pues no llegaré a su recuerdo sin que se deshaga en veneraciones mi memoria. Fué mi jefe y por ello le tributaba mis respetos; fuí su asesor y le profesaba fidelidad, a lo justo y al mejor servicio del Rey. Estoy pronto a responder por cualquier determinación que hubiera él expedido con mi dictamen. Merecile aprecio, y es preciso que hoy le tribute correspondencias; fué mi amigo y es de obligación su memoria, teniendo en cuenta sus sobresalientes talentos, su vasta instrucción, su bella índole, su plausible integridad, su notorio mérito. Que por más que la envidia muerda no le podrá negar la gloria de haber conseguido la pacificación del reino.”

La defensa, por lo demás, se resiente de la educación jurídica del autor, atestada de muchas formalidades teológicas. La forma adolece de la ampulosidad hispana. Es que Segovia, aunque liberado posteriormente, conservó las huellas de su convivencia con los jesuítas en la Universidad de Charcas. “Este gran instituto mediterráneo no se secularizó sino treinta años después de la expulsión de la orden de Loyala”: Su transformación se debió no poco, según René Moreno, a los jóvenes del Plata, impregnados secretamente de la cultura que desde Francia venía a través del Atlántico.

La Real Audiencia, por unanimidad de votos, absolvió a Segovia, libertándosele y ordenando su reposición en el cargo de rector de la

Universidad de Charcas, condenando a las costas al canónigo Olaso y ordenando la devolución de los bienes, libros y papeles. Para el criollo, esto no era suficiente. Exigía el castigo de sus calumniadores. La causa fué remitida a Madrid y Segovia, acompañado de su primogénito, después de salvar las cortapisas del Virrey (aun entonces existían ya navicerts), se embarcó para Europa.

Dieciocho meses más de pleitear. Segovia como un mastín prendido a los faldones de sus enemigos no soltó presa; tamaña tenacidad es por fin coronada por el éxito.

El 15 de julio de 1789 (día siguiente de la toma de la Bastilla; extraña coincidencia), el Rey, por cédula refrendada en la Secretaría del Consejo de Madrid, condenó mancomunadamente al Marqués de Loreto y a su asesor Sánchez Moscoso, por daños a Segovia, al pago de la suma de 4.800 pesos cada uno y al fiscal de Charcas, Arnaiz de las Revillas, a 2.400 pesos.

En seguida, en otra cédula de 26 octubre 1789, consta una severa advertencia, con real desagrado, al fiscal de Buenos Aires, Marquez de Laplata y dos reprimendas con perjuicio de ascenso al Canónigo Olaso y a Arnaiz de las Revillas.

Indemnización de perjuicios, amonestaciones, reprimendas, real desagrado... La debilidad política de la Corona hace aún más débil su justicia. Pero hay algo de irrito, y por consiguiente de impolítico, en todos aquellos actos: el poder metropolitano no concedía a los criollos sino reparaciones de orden civil, según el derecho privado. En cuanto a la justicia de orden público, conforme a los intereses de la moral social, ¡ninguna! ¿Qué funcionario peninsular recibió castigo por faltas cometidas en agravio de los criollos? En el fuero criminal la más perfecta impunidad. Error fundamental inscrito al debe de la Corona, en el libro de cuentas de la Historia.

Comprobamos con tristeza que: Arnaiz de las Revillas fué ascendido a oidor de la Audiencia de Lima; Sánchez Moscoso pasó a ser oidor fundador de la Audiencia del Cuzco. En cuanto a Olaso, dice René Moreno: "Ignoro si mitró. Pero puedo asegurar que mientras que la persecución, que con su lucro constante y su daño emergente casi arruinó la hacienda de Segovia, aumentaba el caudal que Olaso había adquirido, menos como canónigo y prestamista en mutuo, que como gobernador y vicario de la arquidiócesis."

El Marqués de Loreto, cumplido su período, abandonó el virreinato de Buenos Aires, con fama duradera (único castigo) de malvado, vengativo y arbitrario.

Nuevo signo de debilidad: todas por lo visto fueron recompensas. Segovia recibió el título de oidor honorario de la Audiencia de Charcas, acto político por parte del Rey que quizo tal vez así ase-

gurarse la lealtad del criollo. Varios historiadores han reprochado a Segovia su aceptación; ¿podía rechazar sin despertar sospechas respecto a sus verdaderos sentimientos? Y además, aquello bien podía significar a la vista de los demás criollos de Chuquisaca una reparación palmaria hecha a la voluntad del pueblo.

Este proceso de Segovia, célebre en los anales de la Colonia, reviste singular importancia por haber puesto en relieve la descomposición del sistema colonial hispano. Es uno de aquellos signos premonitorios grávidos de verdad.

De regreso a Chuquisaca, después de cinco años de ausencia, Segovia fué reintegrado por aclamación en su cargo de rector de la célebre Universidad. Los criollos tomaban así su desquite, y con ellos, las ideas que ya se barajaban con ardor debajo de las bóvedas seculares. El clarividente fiscal de la Audiencia de Charcas que fué Victoriano de Villalba, uno de los raros españoles que vio venir la tempestad, escribe en 1797: "Hay que evitar una revolución que los mismos abusos preparan, que el ejemplo de otros pueblos anticipa. Siempre que haya ministros favorecidos que tengan en su tintero la facultad de derogar leyes fundamentales, con sólo decir: El Rey quiere... El Rey manda... El Rey extraña... cuando no quiere, ni manda, ni extraña, no hay monarquía, ni constitución, ni gobierno fijo, sino despotismo, trastorno, caos..."

Como en pocos años ha cambiado el lenguaje, y como también las mentalidades se han despejado. Segovia, que fué amigo de Villalba, debió sentir satisfacción al oír por fin conceptos claros y rudos que correspondían a sus propias opiniones basadas en la más amarga de las experiencias personales.

Además, los claustros de su querida Universidad, donde siguió enseñando a pesar de los años, se iban llenando de nuevos elementos venidos de lejanas comarcas. Entre sus alumnos, sobre cuyos nombres la historia ha puesto un haz de luz inextinguible, se cuentan: Los altoperanos Juan de Dios Catacora, Juan Bautista Sagárnaga, Crispín Diez de Medina, cabecillas de la rebelión de La Paz del 16 de julio de 1809. Entre los argentinos tuvo tal vez, si no como alumnos por lo menos como relacionados, a Pedro Aldao, a Tomás Manuel de Anchorena, y conoció también seguramente en casa de su amigo y émulo el canónigo Terrazas, a Mariano Moreno, figura epónima del movimiento emancipador de Mayo [que Ricardo Levene nos pinta con maestría pictórica: "Abundante y negro cabello, espaciosa frente, ojos grandes con la pupila llena de luz y la mirada de asombro y el pliegue de los labios que los cierra con enérgica expresión."].

Segovia falleció en Chuquisaca el día 16 de mayo de 1809; mas él, que había sido el portavoz que madrugó, no quiso marcharse de

este mundo sin participar en forma inesperada en el último incidente que opuso la Audiencia y la Universidad.

El hecho es (citado el relato del Espectáculo de la Verdad cuyo autor es el inquietante criollo paraguayo asesor de la Real Audiencia de Charcas don Pedro Vicente Cañete), el hecho es que, estando todos los oidores encabezados por el Presidente de la Audiencia, Marqués de Pizarro, en el templo de San Francisco, con motivo de los funerales del oidor honorario don Juan José de Segovia, con asistencia del rector y demás profesores de la Universidad a la cual había pertenecido el extinto, el oidor doctor Ussoz y Moxi ordenó a un alguacil quitase el cojín de terciopelo carmesí con borlas de oro que a sus pies tenía el rector, marcando así la diferencia que había entre los dos cuerpos rivales, tanto más cuanto que, a semejanza de Segovia, el rector ultrajado era criollo. Este se retiró seguido de sus colegas. La irritación fué inmensa y arreció la lluvia de pasquines, de improperios y de amenazas.

La tormenta estalló nueve días después, el 25 de mayo de 1809, que es considerado como el primer grito de rebelión lanzado en América.

Así terminó la primera etapa invisible y oscura de la gestación de la independencia americana; es la menos conocida por ser la menos brillante. La revuelta de Tupac Amaru y los Catari, el motín de Chuquisaca del 22 de julio de 1781, el proceso de Segovia, el incidente del cojín, son tantos episodios en apariencia aislados donde se revela poco a poco la lógica del determinismo histórico.

Segovia duerme su último sueño en la capilla de Tota Pulchra del templo de San Francisco de Chuquisaca. Su memoria es piadosamente conservada por sus descendientes tanto bolivianos como argentinos y peruanos, cobijando así bajo el follaje de un frondoso árbol genealógico, las tres naciones que fueron otrora la base de los virreinos coloniales: Lima y Buenos Aires.

Señor Presidente: Ciento setenta años después de los hechos que acabo de relatar, me ha sido muy grato, ante esta Academia, templo de la Verdad y reparadora de injusticias, ante su descendencia argentina, evocar la figura del varón indomable que, en una época aun oscura, y a pesar de todos los padecimientos, supo concebir la patria americana. Por suerte, el pensamiento sobrevive más allá de la tumba; siempre hay manos para recibir y transmitir la sagrada antorcha, y para todo renacimiento, siempre hay fe en los corazones.

I N D I C E

	<i>Págs.</i>
Mesa directiva y académicos de número	5
Académicos correspondientes	6
Académicos de número fallecidos	9
Publicaciones de la Academia	11
Medallas acuñadas por la Academia	17
MEMORIA ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DR. RICARDO LEVENE ..	19
ACTOS Y CONFERENCIAS PUBLICAS DE LA ACADEMIA	
INCORPORACIÓN DEL MIEMBRO DE NÚMERO SEÑOR RICARDO CAILLET-BÓIS.	
Discurso del académico de número, Dr. José A. Oría	41
1864, Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre, por Ricardo R. Caillet-Bois	47
CENTENARIO DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY.	
El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la personalidad de su fundador Andrés Lamas, por Ricardo Levene	83
Don Andrés Lamas, por Guillermo Furlong Cardiff, S. J.	101
El Instituto Histórico y Geográfico símbolo de la vinculación Uruguayo- Argentina, por Ariosto D. González	115
CINCUCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMIS- MÁTICA AMERICANA, HOY ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA.	
Fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata y de la Junta de Historia y Numismática Americana, por Ricardo Le- vene	123
Discurso del académico correspondiente en el Brasil, Dr. José Carlos de Macedo Soares, en representación del Instituto Histórico y Geográ- fico de Río de Janeiro	135
Discurso del académico correspondiente en Bolivia, Dr. Humberto Váz- quez Machicado, en representación de la Academia Nacional de la Historia de Bolivia	137
INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN COLOMBIA, DR. RAI- MUNDO RIVAS.	
Discurso del académico de número, Dr. Mario Belgrano	141
Una virreina de Santa Fe y México, nativa de Buenos Aires, por Rai- mundo Rivas	145

CUARTO CENTENARIO DE LA ENTRADA DE DIEGO DE ROJAS.

Significado de la conquista, por Enrique Martínez Paz	163
Importancia de la entrada de Diego de Rojas en la Historia Argentina, por Robert Levillier	173

CONFERENCIA DEL ACADÉMICO DE NÚMERO SR. JOSÉ TORRE REVELLO.

Buenos Aires de antaño, por José Torre Revello	185
--	-----

CONFERENCIA DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN ESPAÑA, DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ.

De las causas de la conquista y colonización de América por España, por Claudio Sánchez Albornoz	199
---	-----

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN BOLIVIA, DR. ADOLFO COSTA DU RELS.

Discurso del académico de número, Arq. Martín S. Noel	205
Un precursor inesperado de la emancipación americana: el oidor de la Audiencia de Charcas, Dr. Juan José de Segovia, por Adolfo Costa du Rels	211

CONFERENCIA DEL ACADÉMICO DE NÚMERO, DR. EMILIO RAVIGNANI.

Rodolfo Rivarola, historiador, por Emilio Ravignani	231
---	-----

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, R. P. PETER M. DUNNE, S. J.

Discurso del académico de número, R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J.	245
Las misiones jesuíticas en el N.O. de México, por Peter M. Dunne, S. J.	249

ENTREGA DEL PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA". DONACIÓN DEL DR. RICARDO LEVENE.

Palabras del Dr. Ricardo Levene	263
Palabras del Dr. Ramón J. Cárcano	263
Palabras del estudiante José Alfredo Martínez de Hoz	263

DOCUMENTOS, PROYECTOS, DICTAMENES E INFORMES
DE LA ACADEMIA

ARTÍCULO, NOTAS Y TELEGRAMAS DE ADHESIÓN A LA ACADEMIA CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA JUNTA DE NUMISMÁTICA AMERICANA.

Medio siglo para gloria de América, por Rafael Heliodoro Valle	269
Notas y telegramas de Academias e Instituciones	271 a 275

DOCUMENTACIÓN DE LA ÉPOCA COLONIAL OFRECIDA EN VENTA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN.

Informe de los señores académicos de número José Torres Revello y José Oría	279
INICIATIVA DEL SEÑOR JORGE C. TAULLARD PARA PERFECCIONAR LAS MANOS DEL ESCUDO NACIONAL.	
Informe de los señores académicos de número Mario Belgrano y Benjamín Villegas Basavilbaso	283
HOMENAJE A HAWAII.	
Informe de los señores académicos de número Mario Belgrano y Benjamín Villegas Basavilbaso	287
RETRATO DE SAN MARTÍN POR EDELMIRO LESCANO CEBALLOS.	
Informe de los señores académicos de número Ricardo Caillet-Bois e Ismael Bucich Escobar	295
FECHA DE LA PARTIDA DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES — EL NOMBRE MAIPÚ.	
Informe de los señores académicos de número Ricardo Caillet-Bois e Ismael Bucich Escobar	299
NUEVO PLAN DEL ARCHIVO DE RELACIONES EXTERIORES Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.	
Nota del presidente de la Academia, Dr. Ricardo Levene	303
Nota de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores	304
LABOR REALIZADA POR LAS ACADEMIAS FILIALES.	
Informe del señor presidente de la filial de Córdoba, Dr. Enrique Martínez Paz	309
Informe del señor presidente de la filial de Entre Ríos, Dr. César Pérez Colman	311
ENVÍO DE LIBROS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LIMA.	
Lista de los libros enviados por intermedio de la Academia	315
DOCUMENTO HISTÓRICO DONADO A LA ACADEMIA.	
Texto de la carta donada por el Sr. Rubio Egusquiza, Encargado de Negocios de la Argentina en el Perú, y que la Academia pasó al Museo Mitre para su incorporación al Archivo de San Martín	323
INGRESO DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA.	
Informe del señor bibliotecario, académico de número Mario Belgrano	327

Libros, revistas y folletos recibidos en la Academia Nacional de la Historia en 1943	329
--	-----

DEMOSTRACIONES Y HOMENAJES A LOS ACADEMICOS

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL DR. MARTINIANO LEGUIZAMÓN AL PANTEÓN LEVANTADO EN EL CEMENTERIO DEL NORTE POR DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE ENTRE RÍOS.	
Palabras del señor académico de número, Dr. Enrique de Gandía	353
SEPELIO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO, INGENIERO EMILIO A. CONI.	
Palabras del señor académico de número, D. José Torre Revello	357

PUBLICACIONES RESUELTAS POR LA ACADEMIA

I.—Conmemoración en Montevideo de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay	361
II.—Designación de Miembros de Honor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, doctores Ricardo Levene y Emilio Ravignani	377
III.—Reconstrucción de la casa histórica de Tucumán	377
IV.—La unidad histórica de América y la revisión de la enseñanza de la historia americana, por Ricardo Levene	379
V.—Anteproyecto de un convenio intelectual entre las repúblicas de Bolivia y la Argentina, del Dr. Ricardo Levene	382
VI.—Resolución del Superior Gobierno rechazando el ofrecimiento de los documentos de la guerra de la Independencia relacionados con San Martín y Bolívar	383

BIBLIOGRAFIA DE LOS MIEMBROS DE NUMERO DE LA ACADEMIA

José Antonio Pillado, por Juan A. Fariní	387
--	-----

ILUSTRACIONES

Medalla acuñada por la Academia Nacional de la Historia en homenaje al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay	94-95
Medalla de la fundación de la Junta de Numismática Americana	130-131
Medalla de la conmemoración	130-131
Moneda brasileña con la efigie de Don Pedro II	136-137

FE DE ERRATAS

Pág. 161: dice 1944, debe decir 1943.

Pág. 245: dice Furlong, debe decir Furlong Cardiff.

**ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1945, EN
LOS TALLERES GRÁFICOS DIDOT S. R. L.,
CALLE RONDEAU 3068, BUENOS AIRES.**